

COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE ANDALUCÍA

27073 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se corrigen errores en la Resolución de 21 de septiembre por la que se convoca a concurso de traslados plazas de Secretarías de Juzgados de más de 7.000 habitantes, entre funcionarios del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes y del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.*

Advertido error de omisión en la realización de plazas convocadas y relacionadas en anexo I de la Resolución de 21 de septiembre de 1998, por la que se convoca a concurso de traslados plazas de Secretarías de Juzgados de más de 7.000 habitantes, entre funcionarios del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes y del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

El plazo de presentación de solicitudes para estas plazas queda ampliado en diez días naturales, a partir de la publicación de la presente corrección de errores.

Sevilla, 30 de octubre de 1998.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

R.P.T.: 39 Justicia Comunidad Andalucía Personal al Servicio

CUERPO: SECRETARIOS DE PAZ (A EXTINGUIR)

Concurso: 09/1998/003

Vacantes de puestos de trabajo

Provincia	Centro destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Informática
Cádiz	9312900011130	Juzgado de Paz de Conil de la Frontera	3	1	N	N
Málaga	9302900029250	Juzgado de Paz de Benalmádena	4	1	N	N

27074 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de octubre por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la relación de plazas convocadas y relacionadas en anexo I de la Resolución de 23 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslado, plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, se corrige el mismo, excluyendo las que se consignan en anexo adjunto.

Sevilla, 16 de noviembre de 1998.—El Director General, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

R.P.T.: 39 Justicia Comunidad Andalucía Personal al Servicio

CUERPO: OFICIALES

Concurso: 09/1998/004

Vacantes de puestos de trabajo

Provincia	Centro destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Informática
Córdoba	9312100614001	Primera Instancia número 6 de Córdoba	3	1	N	N
Sevilla	9312100141001	Primera Instancia número 1 de Sevilla	3	3	N	N
Sevilla	9312101841001	Primera Instancia número 18 de Sevilla	3	2	N	N

CUERPO: AUXILIARES

Concurso: 09/1998/004

Vacantes de puestos de trabajo

Provincia	Centro destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Informática
Sevilla	9312501141001	Juzgado de lo Penal número 11 de Sevilla.	4	1	N	N
Sevilla	9312300241440	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar la Mayor	4	1	N	N

CUERPO: AGENTES

Concurso: 09/1998/004

Vacantes de puestos de trabajo

Provincia	Centro destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Informática
Málaga	9302300529540	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Fuengirola	5	1	N	N
Córdoba	9312200214001	Juzgado de Instrucción número 2 de Córdoba.	6	1	N	N

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

27075 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regulan el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 23 de octubre de 1998 se publica la Orden de 31 de julio de 1998, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Especialidad: Educadores. Acceso grupo superior: 8. Ingreso libre: 6. Reserva minusválidos: 1. Total: 15.

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de la Orden de 9 de noviembre de 1998, por la que se modifica la citada Orden de 31 de julio de 1998.

Cuarto.—Las instancias, junto con la documentación que debe adjuntarse a las mismas, se dirigirán al Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Valencia, 9 de noviembre de 1998.—El Director general, José Cano Pascual.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27076 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 148, de fecha 22 de junio de 1998, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de las plazas indicadas en el anexo, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público correspondiente a 1998.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell y, se presentarán en el Registro General de éste, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 23 de octubre de 1998.—El Alcalde, Antoni Farrés Sabater.

ANEXO

Nueve plazas de Técnico/a de Administración General.
Una plaza de Técnico/a superior de Gestión.
Una plaza de Técnico/a superior en Sanidad.
Tres plazas de Técnico/a superior en Medicina.
Seis plazas de Técnico/a superior en Arquitectura.
Seis plazas de Técnico/a medio de Gestión.
Una plaza de Técnico/a medio en Comunicación.
Una plaza de Técnico/a medio en Economía.
Cuatro plazas de Técnico/a medio en Arquitectura.
Cinco plazas de Técnico/a medio en Ingeniería.
Cinco plazas de Técnico/a medio en Asistencia Social.